

Asignatura: Literatura Fantástica y Ciencia Ficción

Módulo: Optatividad.

Materia: Géneros y Prácticas de la Escritura

Carácter: Optativa

Duración: Cuatrimestral

Aula: 205 (Aulario, Edificio Nuevo)

Créditos ECTS: 3

Profesor/a: Dra. Pilar Vega Rodríguez

Tutorías: miércoles y jueves de 12 h. a 15 h.

Descriptor: El objetivo de esta materia es el conocimiento de los principales textos relativos a los modos fantásticos examinados en el programa desde la perspectiva del análisis de sus mecanismos constructivos.

Objetivos o resultados del aprendizaje:

Como resultado del aprendizaje de esta materia los estudiantes dispondrán de los conocimientos suficientes para desarrollar la práctica creativa en el género de lo fantástico y la ciencia ficción.

Se trabajará con corpus de lecturas seleccionadas los estudiantes conocerán el trabajo de los grandes narradores, aprenderán sus estrategias de construcción y realizarán prácticas de composición en textos breves.

Se trata de ofrecer al estudiante un elenco de temas y motivos que puedan servirle para su inspiración

Competencias:

CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos literarios en relación con los conocimientos lingüísticos adquiridos.

CG2 - Conocimiento avanzado, superior al adquirido en el Grado, de los recursos de la composición escrita (estilísticos, culturales, etc.)

CG3 - Ser capaz de redactar con originalidad y eficacia comunicativa textos literarios y periodísticos en los distintos géneros y formatos en un nivel avanzado de creatividad

CG6 - A partir de los conocimientos adquiridos, formular juicios estéticos sobre la propia creación y los textos literarios de autores señalados y ampliar el marco de reflexión respecto de las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CT2 - Capacidad de razonamiento crítico.

CT5 -Capacidad de utilizar en los propios trabajos los recursos de creatividad aprendidos.

CT6 - Capacidad para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo, desde el conocimiento de los intereses lectores y los mecanismos de difusión de la literatura.

CT7 -Capacidad para trabajar, tanto de forma autónoma como en equipo, desde el conocimiento avanzado de la Historia, Teoría y Crítica de la Literatura.

CE3 -Ser capaz de construir textos de creación propia que permitan evaluar la adquisición de conocimientos avanzados sobre los géneros narrativos.

CE12 - Conocer en un estadio avanzado las particularidades de los subgéneros narrativos en función de tipos de argumento, temas, estructuras, públicos, etc.

Contenidos:

Se estudiarán las peculiaridades de los géneros narrativos en la Literatura Fantástica y de Ciencia Ficción. Se trata de dar a conocer a los estudiantes las estrategias seguidas por los escritores de literatura fantástica, diversas según los estilos y movimientos literarios, para que en la práctica creativa puedan ensayar procedimientos propios de captación de “lo fantástico”. Además de la práctica creativa la asignatura contempla la reflexión y análisis del género así como de sus “actualizaciones” en la literatura contemporánea: novela neogótica, de terror, etc. Como género relacionado con lo fantástico desde el punto de vista editorial se estudiarán los rasgos configuradores de la ciencia ficción y su evolución y significación social en sus realizaciones contemporáneas.

1. Fantasía e imaginación.
2. Maravilloso. Gótico y sublime.
3. Poética de lo fantástico, estrategias constructivas en el marco de la short story.
4. Temas de lo fantástico.
 - Encantamiento
 - El espectro y figuraciones de la muerte.
 - El vampiro
 - El doble
 - Animación y petrificación.
 - Transgresión espacio-temporal y causal
 - Viajes al transmundo
 - Estados extraordinarios.
5. Utopías y Distopías. Construcción de la cf

Actividades formativas:

Nota: (Al ser una asignatura de 3 créditos: el número de horas totales -sumando el conjunto de actividades formativas- serán 75. Las actividades que se desarrollen por completo en aula tendrán un 100% de presencialidad. El total de horas presenciales deben ser 30 horas)

- Lectura comprensiva de los textos propuestos por el profesor. Número de horas: 15 Porcentaje de Presencialidad: 0%
- Análisis de textos de creación propios y de autores canónicos desde la perspectiva del aprendizaje de la escritura creativa. Número de horas: 10 Porcentaje de Presencialidad: 0%
- Estudio y lecturas. Búsquedas documentales y bibliográficas. Número de horas: 20 Porcentaje de Presencialidad: 0%

- Explicación de contenidos teórico prácticos. Número de horas: 27 Porcentaje de Presencialidad: 100%
- Tutorías. Número de horas: 3 Porcentaje de Presencialidad: 100%

Metodologías docentes:

MD2: Lecturas paralelas: se ofrecerá una selección de textos literarios que serán el objeto del análisis y aprendizaje de la composición.

MD3: Talleres y seminarios, en los que se harán propuestas de creación, posteriormente analizadas y valoradas por el conjunto de los estudiantes, con la ayuda del profesor/a. Con estos talleres se pretende estimular a los estudiantes en el desarrollo de la creatividad, la resolución de problemas constructivos, y la capacidad valorativa.

MD4: Trabajos prácticos: sobre estos ejercicios de práctica creativa se abordará la resolución de los problemas y posibilidades lingüísticos, discursivos, estilísticos.

MD5: Tutorías: ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

MD1: Clases teóricas, en las que se expondrán los objetivos principales de cada tema y se desarrollarán los contenidos conceptuales fundamentales.

Sistemas de evaluación:

Trabajos personales de creación e investigación: 100% (Calificación 0-10)

Bibliografía de referencia:

Attebery, B. (2022). *Fantasy: How it works*. Oxford University Press.

Bacigalupi, P., & VanderMeer, J. (Eds.). (2020). *The Big Book of Modern Fantasy*. Vintage.

Ceserani, Remo, (2000) *Il Fantastico*, Bologna, Il Mulino.

Csicsery-Ronay, I. (2020). *The seven beauties of science fiction* (2nd ed.). Wesleyan University Press.

García, M. (2023). *Lo fantástico en la literatura contemporánea: Teorías, límites y expansiones*. Cátedra.

Jackson, R. (2021). *Fantasy: The literature of subversion* (Revised ed.). Routledge.

Le Guin, U. K. (2020). *The language of the night: Essays on fantasy and science fiction* (Updated ed.). HarperCollins.

Miéville, C. (2020). *The limits of fantasy: Essays on genre and imagination*. Verso.

Roberts, A. (2022). *Science fiction: A literary history* (2nd ed.). British Library Publishing.

Wolfe, G. K. (2021). *Evaporating genres: Essays on fantastic literature* (New ed.). Wesleyan University Press.

Adenda

Control y uso responsable de herramientas de inteligencia artificial en los trabajos finales: Todos los estudiantes deben ser conscientes de que sus Trabajos Fin de Grado (TFG) y Trabajos Fin de Máster (TFM) serán sometidos a controles para verificar el cumplimiento de los principios éticos de la escritura académica, incluyendo pruebas de detección de plagio y la identificación de posibles usos indebidos de herramientas de inteligencia artificial generativa.

Al presentar su trabajo, el estudiante deberá firmar y entregar una declaración de autoría y uso responsable de la inteligencia artificial, en la que manifieste que ha respetado los estándares éticos y académicos en la elaboración del trabajo y que cualquier uso de herramientas de IA ha sido debidamente citado o descrito.

Con el fin de facilitar un seguimiento razonable del proceso de redacción, se recomienda —y podrá ser requerido por la titulación correspondiente— que el estudiantado conserve y archive versiones intermedias de su trabajo, con una frecuencia orientativa de una cada 15 días, desde el inicio del proceso de escritura. Estos documentos, preferiblemente en formato editable (.docx), podrán ser solicitados por la Comisión de Evaluación o el tribunal correspondiente si existen dudas razonables sobre la autoría o el uso de IA en el trabajo.

Asimismo, los tutores o tutoras podrán establecer criterios adicionales de supervisión, en función del enfoque del trabajo, para garantizar su trazabilidad y autenticidad. En ningún caso se permitirá el uso de IA para suplantar la autoría del estudiante ni para generar el contenido principal del trabajo sin una intervención crítica, sustancial y debidamente justificada por parte del autor o autora. Estas medidas tienen por objeto fomentar una cultura de integridad académica, no penalizar el uso de nuevas herramientas, siempre que este sea honesto, transparente y compatible con los objetivos formativos del trabajo.